

Usurpado el 7 de octubre de 1970 por defender la libertad y la justicia. Reanunció sus ediciones el 1º de septiembre de 1971.

La prensa hace luz en las tinieblas y cuanto existe de progreso en el mundo se debe a su incalculable labor.

JOSE CARRASCO

## Riesgo mortal

En un mensaje de despedida, el Presidente norteamericano Carter advirtió a sus conciudadanos acerca de la amenaza de un enfrentamiento nuclear. Dijo que los arsenales de las superpotencias aumentan en número y calidad, y mientras otros gobiernos adquieren esas armas "es posible que no sea sino simple cuestión de tiempo, el hecho de que la locura, la desesperación, la avidez o el error, dejen desencadenar esta terrible fuerza".

Casi simultáneamente a la difusión de estos temores sobre el "horrible peligro" que supone la acumulación de artefactos nucleares, un alto funcionario soviético, Dr. Yagveni Chazov, preguntaba, como podría lograrse disuadir a cierta gente acerca de la idea de que en un conflicto atómico, podrían morir pocos ciudadanos soviéticos y que, por tanto, la URSS sobreviviría victoriosa, cuando en verdad todos serían víctimas del holocausto.

La idea relativa a que una de las superpotencias pudiera emerger triunfante, parece ganar terreno no solamente en la Unión Soviética sino en algunos círculos occidentales. En este sentido se sostiene que el vicepresidente recientemente elegido George Bush declaró tiempo atrás que pudiera haber un ganador en un intercambio nuclear. También se afirma que incluso el renombrado Instituto Hudson, por intermedio de algunos de sus estrategas, afirma muy seriamente que Estados Unidos tiene la habilidad suficiente para inclinar en su favor una guerra nuclear.

Si hemos de atenernos a las informaciones que se publican en estos momentos en los medios informativos de Occidente, una bomba actual de 20 megatones representa una capacidad mil veces mayor que la que fue lanzada sobre Hiroshima, al finalizar la II Guerra Mundial. Comentan esas mismas fuentes que si el artefacto fuera echado sobre la ciudad de Boston destruiría todo en un radio superior a los seis kilómetros, y que en una zona de más de 16 kilómetros a la redonda las tormentas de fuego que se levantarían serían suficientes para devastar todo. De 3 millones de habitantes que tiene en la actualidad la mencionada ciudad 2.2 habrían muerto instantáneamente y todos los sobrevivientes quedarían quemados y en estado de "shock". Por último en esta trágica visión se dice que de los seis mil médicos que se desenvuelven en esa área podrían encontrarse en estado de prestar ayuda solamente 900, pero que todos cuantos hubieran escapado al primer golpe quedarían en condiciones incurables.

La angustiada alarma del ex Presidente Carter, así como la del Sr. Chazov, se explican por las rápidas referencias que se muestran en líneas anteriores. Esto quiere decir que, en todas partes del orbe, aun cuando no se tenga ninguna posibilidad de decidir sobre este siniestro porvenir para la especie humana, se hace necesario despertar la conciencia ciudadana, para proclamar repudio y oposición al empleo de las armas atómicas.

Un grupo de físicos norteamericanos ha comenzado una labor que es deseable tenga éxito. Ha organizado como primera medida una entidad internacional de profesionales de esa especialidad para actuar contra la posibilidad de una guerra atómica. Su primera reunión está señalada para fines de marzo en la ciudad de Washington, y en ella participarán delegados de Japon, Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos y la Unión Soviética, para discutir la historia médica de los bombardeos a las ciudades de Hiroshima y Nagasaki y determinar los efectos que pudieran resultar de un choque nuclear entre las dos superpotencias y sus aliados.

Afortunadamente parece que tanto de uno y otro lado, los físicos están de acuerdo en el grado de destrucción que pudiera presentarse. Lo cual, contradice la opinión de algunos "halcones" de ambos lados, que creen que su "bando" obtendría el predominio. Un predominio logrado sobre la muerte de centenares de millones de hombres, mujeres y niños y la total contaminación del planeta. Seguramente que esta es la locura a la que aludía el Sr. Carter en su discurso de despedida.

## Medidas para garantizar correcta comercialización de los productos

El Ministerio de Industria y Comercio a través de la Subsecretaría de Industria e Integración, ha hecho conocer importantes aspectos relacionados con los pasos que dará esa Secretaría de Estado para ejercer un control efectivo en la comercialización de productos de diversa índole.

En este propósito se cumplirá una labor destinada a: control periódico de balanzas en mercados, ferreterías, tiendas de abarrotes y comercio en general, control de pesas y contrapesas, control de contenido neto de productos envasados, verificación de balanzas y básculas industriales.

Se establece asimismo el asesoramiento técnico para el uso obligatorio de unidades legales (metro, kilogramo y litro, ) en todas las actividades industriales y comerciales.

La información destaca que en los últimos años, la actividad comercial en el país ha estado adoleciendo de una serie de irregularidades que afectan a la población.

El informe de la Subsecretaría de Industria sobre la materia dice que en los primeros años en el ejercicio de control de pesas y medidas, la Direc-

ción de Normas y Tecnología, ha podido detectar una serie de hechos que deben ser conocidos por la opinión pública.

De 1.204 balanzas sometidas a examen hasta el mes de diciembre de 1980 en diferentes establecimientos comerciales de La Paz, el 95 por ciento son de equilibrio no automático, provistas de una barra graduada a un lado en libras y al otro en kilogramos, un receptor de contrapesos (pilon) y un receptor de carga (plátano o plataforma). Dicho modelo no se ajusta a las normas técnicas para la comercialización de productos alimenticios de consumo masivo.

Ese modelo exige una posición tal que el consumidor, solo puede apreciar visualmente la escala graduada en libras y no la escala en kilogramos, la que solo es observada por el vendedor, situación que puede prestarse a fraudes o engaños por desconocimiento de los valores normalizados de conversión de unidades.

Otra de las irregularidades que la Subsecretaría de Industria a podido verificar se refiere a que la totalidad de los receptores de pesas no están sellados y son susceptibles a ser alterados, además de que la mayoría

llevan en su interior sustancias y materiales extraños.

En síntesis el modelo descrito no reúne las condiciones técnicas necesarias para garantizar un correcto pesaje en la comercialización de productos y puede ser fácilmente alterado en su mecanismo para beneficio de cualquiera de las partes.

Para superar tales irregularidades se sugiere la adopción de medidas tales como: Dentro de un plazo determinado disponer la renovación y cambio de balanzas comerciales que no se ajustan a las normas técnicas y unidades legales para garantizar el pesaje correcto y concordante con el precio del producto, objeto del pesaje.

Cambio de pesas y contrapesas que no corresponden a las normas técnicas o que estuvieran fabricados de materiales inadecuados, plomo, piedras y otros materiales que no reúnen los requisitos mínimos exigibles.

Figuración de plazos para las autoridades, medidas y una vigilancia permanente del cumplimiento de todas las disposiciones que estipula la Ley Nacional de Metrología.

## APUNTES



## Entró en servicio la variante ferroviaria Oruro-Cochabamba

El Ministro de Transportes y Comunicaciones, Cnl. Rene Guzman, puso al servicio publico, este fin de semana, la variante ferroviaria del ramal Oruro-Cochabamba, que en una extensión de cuatro kilómetros 885 metros, construyó la Empresa Nacional de Ferrocarriles, a fin de servir mejor y evitar accidentes en la llamada "Zona Roja".

El Ministro Guzman, a tiempo de inaugurar esa obra, felicitó a los ejecutivos de ENFE, señalando que el Gobierno de Reconstrucción Nacional, apoyara toda medida o acción que tienda a vertebrar, a la Nación y logren contribuir al desarrollo del país, objetivo en el que esta empeñado.

A la ceremonia de inauguración de la variante ferroviaria del ramal Oruro-Cochabamba, asistieron también el Gerente General de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, quien hizo de la oportunidad un informe técnico de esa obra.

El Gerente de ENFE, Carlos Azurdue, señaló que la variante Tacopaya-Aguas Calientes, es la primera de otras que serán construidas posteriormente en la denominada "Zona Roja", de manera que se pueda garantizar el tráfico permanente de trenes y ferrobuses en toda la época del año, especialmente en la estación lluviosa.

Dijo que esa obra fue iniciada en 1977 y que ha sido íntegramente construida

por obreros de la Empresa Nacional de Ferrocarriles y con la utilización de recursos propios de la empresa.

Señaló que esa obra, permitirá que en el futuro no se tenga, que confrontar dificultades, especialmente en la época de lluvias, puesto que la erocida de las aguas que bordean la vía ocasionaban inundaciones y derrumbes de consideración, perjudicando el normal tráfico de trenes entre Oruro y Cochabamba.

La variante ferroviaria tiene cuatro kilómetros y seiscientos ochenta y cinco metros de extensión y esta ubicada entre las poblaciones de Tacopaya y Aguas Calientes. Esa región se denomina "Zona Roja" por los accidentes ferroviarios que se sucedían y en la que muchas personas perdieron la vida y otras resultaron heridas.

### Capacitación

Por otra parte, voceros, del Ministerio de Transportes, informaron que, continuarán con el ciclo de cursos de capacitación y tecnificación a su personal administrativo, a objeto de superar el rendimiento y mejorar

el funcionamiento burocrático de esa entidad.

Varias secretarías, fueron capacitadas en cursos organizados por esa Secretaría de Estado y el ISAP.

## Propósito de modernizar el Servicio de Tránsito

Con el propósito de modernizar los servicios de la especialidad de Tránsito, la Dirección Departamental ha programado el Primer Curso de Computación destinado a su personal.

En esta forma, señalan, se podrá ofrecer mejores servicios en todas las especialidades que beneficiarán al público que concurre a las oficinas para los diferentes trámites. Por otra parte, la capacitación y el empleo del sistema computarizado permitirá una diagramación más efectiva de todos los servicios dentro de los lineamientos.



La feria de Masita, concita la expectativa del pueblo anualmente, donde se pueden adquirir productos en miniatura que se utiliza como una esperanza de prosperidad durante a el año.

## Continuarán dotando agua potable a las zonas rurales

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, continuara trabajando con CORPAGUAS y CARE para seguir dotando de agua potable a las poblaciones rurales que se encuentran dentro de la jurisdicción de su departamento.

El Plan operativo de 1981 de CORDEPAZ, que será aprobado en estos días por su directorio, contempla la realización de importantes obras para dotar de agua potable a las comunidades de la Provincia Nor Yungas.

De acuerdo a la información proporcionada, se señala que durante este año, se concretarán los trabajos de captación de agua, instalación de la red de distribución en capitales de los cantones Suapi y Mururata, además de las poblaciones de Santo Domingo, Villa Elevación, Villa Centro Florida, los Andes y Chojna.

Por otra parte las autoridades de CORDEPAZ haciendo un recuento de estas obras de infraestructura social que han realizado en el Departamento de La Paz, indicaron que desde 1977 su institución, conjuntamente con

los trazados para reordenar el movimiento de vehículos.

El Cnl. Camberos informó a los redactores de EL DIARIO que se inició en forma efectiva los controles en la ciudad de La Paz, para extenderse posteriormente a todo el departamento.

Una de las principales actividades en favor del reordenamiento es el sistema personalmente las deficiencias del sistema dentro de la ciudad, dijo, para lo cual estoy realizando recorridos personales a diferentes zonas, incluyendo las terminales de las líneas de microbuses. En esta forma se puede verificar no solo el incumplimiento de las disposiciones por parte de los conductores, sino también la eficiencia o deficiencia de nuestros servicios además de escuchar personalmente las quejas de los usuarios.

El Cnl. Camberos reiteró "estos controles se extenderán mas adelante a todas las provincias del departamento con el propósito de brindar un servicio interprovincial e interdepartamental eficiente y seguro".

Enfatizó en la vigencia del Código Nacional de Tránsito y su reglamento, que no ha sido respetado por la mayoría de los conductores, manifestando que algunos ni siquiera lo conocen. Los capítulos VI y VII, por ejemplo, son los más ignorados en forma despreciosa.

Interrogado el Cnl. sobre la referencia de los capítulos citados, manifestó que estos se refieren al estacionamiento, paradas y señales. Así por ejemplo, los Arts. 45 y 46 dicen: Los conductores quedan prohibidos de detener su vehículo subita y bruscamente, salvo casos de emergencia. Es prohibido estacionar, parar o detener el vehículo en lugares no autorizados por la Policía de Tránsito.

CARE y CORPAGUAS construyeron mas de 15 sistemas beneficiando a varias localidades rurales.

## Circula revista aeronáutica

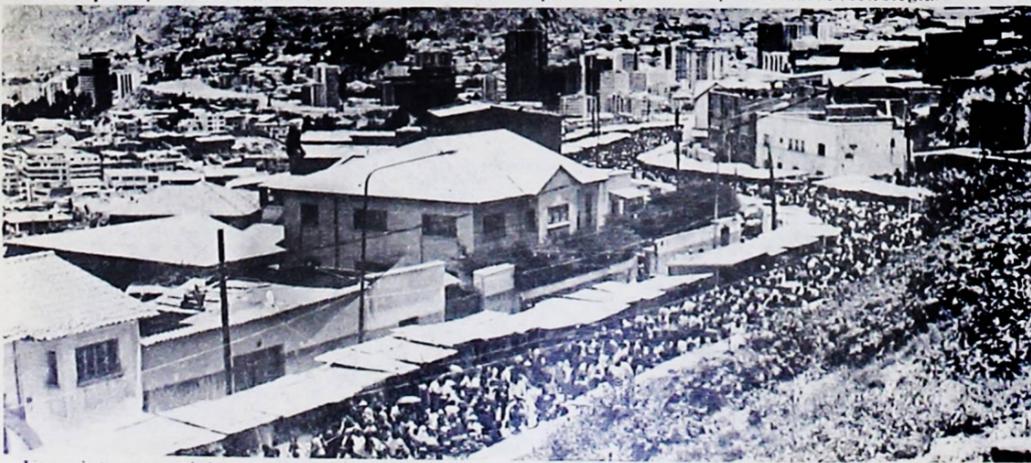
Se encuentra en circulación el No. 35 de la Revista Aeronáutica, agil publicación periódica de la Fuerza Aérea Boliviana, cuyo contenido a parte de ser profusamente ilustrado,

refleja la perseverante acción del cuerpo de redacción, gráfico y técnico de la Editorial de la entidad señalada.

Como bien se conoce, la revista es dirigida por el Cap. Victor Maldonado Guzman, joven profesional que ocupa las funciones de Jefe de Relaciones Públicas de la FAB. Completamente positiva labor los técnicos Javier Fernández y Miguel Ibarra. A ellos se agregan una veintena de calificad entendid en el manejo de instalaciones en que se elaboran dichos trabajos.

Los temas especializados y de interés que contiene la Revista Aeronáutica han sido también amenizados por noticias propias de la Fuerza Aérea, destacándose el material gráfico de notable aceptación técnica. Asimismo exhiben la capacidad y competencia de quienes han realizado la revista.

De acuerdo a lo que se ha visto en el país en materia de impresiones, publicaciones como la aludida tiene la seguridad de que la Revista Aeronáutica esta ubicada en primer nivel en artes gráficas, legitimando la satisfacción de los bolivianos con revistas paraguayas con otras que se editan en el extranjero.



Una vista general de la feria de Masita que este año se lleva a cabo en la avenida Tejada Sorzano de esta ciudad.



## Explican los alcances de las medidas económicas

Una comisión de alto nivel del Gobierno encabezada por los Ministros de Finanzas, Gral José Sánchez, de Planeamiento Gral. Oscar Larraín, inició ayer una gira por el interior del país con el propósito de explicar ampliamente los alcances de la aplicación de los correctivos económicos, puestos en vigencia al sábado 9 de enero.

Los dos ministros junto a algunos técnicos y Subsecretarios de los ministerios que conforman el sector económico, se reunirán con jefes y oficiales de las guardias militares del interior, con autoridades departamentales y con representantes de diversos sectores de la actividad nacional, quienes están interesados en conocer mayores detalles sobre la significación de los correctivos económicos.

De acuerdo a informaciones conocidas en altas esferas del gobierno, la comisión se dirigirá inicialmente a Oruro, luego pasara a Cochabamba y finalmente a Santa Cruz.

Para los próximos días se conformará otra comisión para que pueda trasladarse a los distritos del sur del país, Potosí, Tarija y Chuquisaca.

Las explicaciones que harán los titulares de Finanzas y Planeamiento, además de otros técnicos servirán para que la

población y los sectores representativos del quehacer comercial e industrial, conozcan con mayor detalle y profundidad las causas que obligaron al gobierno de las F.F.A.A. adoptar medidas económicas que son de conocimiento publico y plena vigencia.

Tan pronto retornen de su gira los integrantes de dicha comisión presentaran un informe detallado al Presidente de la Republica a fin de que se pueda realizar una evaluación y esta blecer en que medida se vienen cumpliendo los correctivos, y cuales son los aspectos en los que se puedan aplicar medidas complementarias.

## Simposio de temas penales

El próximo viernes se realizara el Primer Simposio de Temas Penales en el Salon Auditorio del Colegio de Abogados de La Paz con el patrocinio de la Subsecretaría de Justicia.

Entre los temas considerados de interés figuran "Secuelas Neurológicas de los Traumatismos Encefalocraneales"; Analisis y Valoración de las Lesiones; Consideraciones Juridico Penales sobre El Delito de Lesiones y otros.

El panel de disertantes estara conformado por los doctores Harry Trigose, Presidente de la Sociedad Boliviana de Neurologia, Félix Romano, medico forense del Distrito Judicial de La Paz y el Dr. Fernando Villamor, Fiscal del Distrito en lo Penal de La Paz.

